

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.100

Redacción y Administración,

Madrid Jueves 22 Septiembre de 1904

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

LA PROTECCIÓN A LA MARINA MERCANTE

El presidente del Consejo de ministros ha hecho saber, por medio de noticias oficiales, que se está ocupando con el ministro de Hacienda del estudio de un proyecto para proteger a la Marina mercante, el cual presentará inmediatamente que las Cortes se reúnan a fin de que se discuta en seguida.

Pero se ha guardado el Sr. Maura de adelantar nada de las reformas que introduce en la legislación vigente el citado proyecto, ni cuáles son sus propósitos en ellas, por más que no se puede dudar que han de tender principalmente a reducir los enormes derechos de abanderamiento que hoy paga el comercio marítimo por la introducción de buques y material elaborado para los mismos.

Sea como fuere, nos agrada esta iniciativa, que viene algún tanto retrasada; pero nunca es tarde si la dicha es buena, y la Marina mercante, que se halla necesitadísima de la reforma de una ley que la está aniquilando, la acogerá como una medida de salvación, si efectivamente resulta inspirada en el sentido de disminuir las gabelas que sobre ella pesan.

El Sr. Maura está más que nadie obligado a ocuparse de los asuntos de la Marina mercante, como presidente de la Liga Marítima, la cual pudo constituirse merced a la protección que le dispensó desde el primer momento la Asociación de Navieros de España, que fué quien aportó los primeros y más pingües recursos para el establecimiento de dicha Sociedad. Y en su presidencia y en la del Congreso Marítimo de 1901, adquirió el Sr. Maura compromisos ineludibles respecto a las reformas que son de imprescindible necesidad para la vida y desarrollo del comercio marítimo en España, y se hallan claramente definidas en las conclusiones de dicho Congreso.

Lo extraño hasta ahora ha sido que el Sr. Maura se desentendiese de esos compromisos, dejando que se le anticiparan los Sres. Cobian y González Besada con su proyecto de ley de protección a la Marina mercante, tal vez demasiado radical, pero que en el Parlamento es seguro se hubiera modificado en la forma necesaria para que sus resultados no perjudicasen a la protección, también debida a las industrias marítimas de construcción naval, que urge implantar y arraigar en nuestro territorio.

Pero el problema de las industrias navales depende más de la construcción de los buques de guerra, que es la que deja verdaderas utilidades, que del surtimiento de ellos a la Marina mercante además de que esta no puede quedar a merced de que aquella industria que aún no existe en España para producir de un modo regular y económico se desarrolle, pues la competencia con las Marinas comerciales de otras banderas lo impide, so pena de soederlo lo que ya está ocurriendo en nuestro Comercio marítimo, que se ha visto forzado a abanderar buques con pabellones de otros Estados.

Sólo pueden sostenerse los derechos de abanderamiento como protección a la industria nacional, por medio de grandes compensaciones a la navegación de los buques adquiridos en España, mientras aquella no se desarrolle y produzca en cantidad, calidad y precio en concurrencia con esa misma clase de industrias en el extranjero. Bien en forma de primas ó de subvenciones, ya se trató del sólo transporte de mercancías ó de empresas regulares de navegación rápida dedicadas al servicio postal y de viajeros, esta es, á nuestro juicio, la forma única de resolver el problema, dejando en pie los derechos de abanderamiento; y para eso nunca en la exageradísima proporción en que hoy con arreglo á la vigente ley se pagan.

En este punto repetidas veces hemos manifestado nuestra opinión, que coincide en absoluto con lo formulado en las conclusiones del Congreso marítimo, llegando hasta el extremo de creer de equidad y de suma conveniencia que en la nueva ley de protección á la Marina mercante se ordene la devolución por el Tesoro á los armadores, el valor del exceso ó diferencia pagado por derechos de abanderamiento de buques que resulte entre los que ahora se establezcan y antes se cobraban.

Las primas de la navegación, á semejanza de lo que se efectúa en Francia, Italia y Austria, se imponen para formar la clientela de la industria de construcción naval española, sin la que tampoco llegaremos jamás á tener poder naval, pues nos faltará la base de recursos propios para sostenerlo con eficacia.

El gasto que esas primas irroguen al Tesoro no creemos que pase, como ocurre en Italia, de diez millones de pesetas, sobre lo que ya se consigna en nues-

tro presupuesto para subvenciones á las líneas regulares del servicio postal y de viajeros, pero resultará sumamente reproductivo por el impulso que ha de recibir el gran cabotaje y la navegación de altura de nuestra bandera, que se traducirá en aumento de comercio y rendimiento de las Aduanas, con la añadidura de un gran aumento de riqueza pública imponible.

Además, las industrias navales tendrán así medios de arraigarse y desarrollarse en el litoral de nuestro país, donde, por su privilegiada producción de primeras materias, como los metales y el carbón, sólo hace falta este esfuerzo para darles vida; estando seguros que, una vez adquirida la velocidad inicial con estas medidas, han de tener existencia próspera en el porvenir, en forma de poder arrostrar la competencia universal con grandes ventajas.

Veremos lo que el Gobierno propone á las Cortes para proteger á la Marina mercante y á las industrias navales. Y aunque el Sr. Maura ha tardado bastante en decidirse á cumplir sus compromisos en este sentido, no regatearemos los aplausos á la obra del Gobierno, si resulta inspirada en las conclusiones del Congreso Marítimo, con las que nos hallamos absolutamente de acuerdo.

Pero mucho tememos que no sea así y que como ha ocurrido con las reformas de la Marina de guerra, el proyecto de ley de protección á la Marina mercante se aparte en puntos esenciales de aquellas bases y salga desnaturalizado y subordinado, no á los intereses generales del comercio marítimo y de la industria naval española, sino á otros de carácter más particular y de menor cuantía.

A eso nos tiene acostumbrados el señor Maura con sus inesperados y continuos cambios de criterio en la solución de los problemas marítimos.

MARINA MERCANTE

Las primas de construcción y compensación de armamento en Francia.

La Comisión encargada en Francia de estudiar un nuevo proyecto de ley de protección á la Marina mercante, propone que á partir de 1.º de Enero próximo se conceda á los constructores 145 francos, de prima por tonelada de buque de hierro ó acero, movido por el vapor y 95 para los de vela, cuyas primas disminuirán durante los primeros quince años, 5 francos anuales para los de vapor y de 2 para los de vela; quedando estacionados hasta la terminación de la ley á 60 y 65 francos respectivamente sin nuevas reducciones.

A partir de esta fecha, los buques de construcción nacional y extranjera, recibirán á título de compensación de armamento, por cada día de armamento administrativo y cada tonelada de arqueo total, los de vapor, cuatro céntimos por tonelada hasta 3.000; tres de 3.000 á 6.000, y de 6.000 en adelante dos; y los de vela tres céntimos hasta 500 toneladas; dos entre 500 y 1.000; y de 1.000 en adelante uno. Los buques de tonelaje bruto inferior á 100 toneladas no percibirán compensación de armamento; y los demás la disfrutará hasta cumplir doce años de vida.

También se establecen primas á la construcción de máquinas motoras, aparatos auxiliares, tales como bombas, servomotores, dinamos, chigres, ventiladores, por las calderas de vapor, etc. por la cuantía de 2750 francos cada 100 kilogramos, disminuyéndose anualmente en 50 céntimos durante los quince primeros años de duración de la ley, y de 20 francos sin reducción, desde ese plazo en adelante.

Las primas de construcción y de compensación de armamentos que se establezcan por la nueva ley no tendrán nada que ver con las establecidas por la última y todavía vigente de 7 de Abril de 1902, cargándose su importe á los créditos de 50 y 150 millones abiertos por dicha vigente ley, pero desde que empieza á regir la que se proyecta no podrá ya hacerse ninguna declaración de terno con respecto á la aplicación de la hoy vigente.

Los buques postales que disfrutaban subvención sólo tendrán derecho á 65 francos por prima de construcción, por tonelada de arqueo y 100 kilogramos de máquinas instituido por la ley de 15 de Enero de 1903.

La duración de la ley que ahora se proyecta será de 20 años.—X.

POLITICA

SÍNTOMAS

Uno de los más interesantes estudios de actualidad política es el que ofrece la mayoría parlamentaria, que quiere y no puede identificarse con el Gobierno, á causa de las herejías conservadoras, digámoslo así, que está cometiendo, una detrás de otra, el matiz, la tendencia, el grupo ó como quiera llamarse de la mal hilvanada Unión conservadora que se halla en el poder.

La disgregación interna del organismo parlamentario ministerial es muy antigua, y data nada menos de cuando se quitó al elemento conservador que creó y robusteció Cánovas del Castillo, aquel su dictado de «liberal» con que tan ilustre y malogrado hombre público encarnó las libertades constitucionales, hoy en entredicho, en el dogma de su partido.

Todos los factores que colaboraron en la primera época de la restauración y de la regencia á la obra política y constitucional de Cánovas, incluso los pidalinos, aceptaron siempre sin el menor escrúpulo ni repugnancia el dictado de «liberal-conservador» con que esas fuerzas eminentemente mo-

nárquicas y dinásticas, emprendieron la obra patriótica y grandiosa de restablecer en España desde 1876 el imperio del derecho.

Estaba reservado á los perpetradores de la Unión conservadora, de tan raquíticos resultados, el privilegio de borrar aquel dictado de «liberal» del emblema del partido, para sustituirlo con un matiz clerical que no acaban de digerir los conservadores históricos que de buena fe y llenos de entusiasmo se avinieron á engrosar la actual mayoría parlamentaria en defensa de altos principios de gobierno.

Y ahora parece que todas esas minucias le están saliendo á la cara á la dichosa mayoría ministerial, pues según noticias muy fidedignas, á la próxima reunión que se celebrará en la Presidencia el día de San Saturno, á 2 del inmediato Octubre, no acudirán, ni mucho menos, todos los elementos que constituyen el partido conservador.

Faltarán muchos, evidenciando á despecho de las gallardías presidenciales, que el cisma esté corroyendo las entrañas del instrumento parlamentario del Gobierno, con cuyo jefe no pueden, por más que hacen, transigir muchos diputados monárquicos, profundamente dinásticos, eminentemente conservadores... pero no ministeriales.

¿Cómo han de ser ministeriales de un Gobierno que hace pedazos la obra gloriosa de Cánovas del Castillo? Eso sería, no tanto una obra demoleadora bajo el punto de vista constitucional, sino de profanación política y parlamentaria, y ahí es donde, según los profanos, aguardan grandes sinsabores y contratiempos al Presidente del Consejo de Ministros.

El tiempo, maestro de verdades, dirá si la transformación que se quiere operar desde las alturas del poder, en el organismo conservador, prosperará ó no. Los síntomas que ya se advierten son muy significativos, y no es posible pensar que por un boquete tan estrecho como el del pacto con Roma pueda pasar un partido tan grande y tan restaurador como el que Cánovas del Castillo creó y organizó en defensa de la Monarquía, de la libertad y de la patria.

Que eso ha de reflejarse en el inmediato período parlamentario lo tienen por seguro personas importantes de la situación, que aseguran y afirman que la mayoría parlamentaria seguirá al Gobierno unida y compacta en todo lo que sea razonable, constitucional y justo, pero no en lo que signifique y represente retrocesos y aventuras que no está dispuesta á ensayar la España moderna.

CHIFLADURAS

GENTES TEMERARIAS

Al mismo tiempo que el globo de Speltrini atraviesa por encima de los Alpes realizando una de las más trascendentes ascensiones aeronáuticas, cruzaba todas las fronteras, en alas de la electricidad la noticia de haberse inaugurado en Roma, bajo la presidencia de S. E. el primer Congreso internacional del librepensamiento.

El hombre sube material y moralmente á las más elevadas regiones y los espíritus apocados están llenos de inquietud, pensando abajo si como á Icaro se le derretirán las alas, y caerán los aeronautas desde tan inmensa altura, para hacerse una tortilla. ¿Quién sabe!

La gente propende á lo temerario. Ahora mismo rellenan los periódicos el caso de un niño ruso, que lleno de ardor patriótico sale y entra de Puerto Arturo burlando al enemigo, escondiéndose en las malezas y detrás de las rocas para explorar los alrededores y dar informes y noticias aéreas de los elementos y planes de los sitiadores de la plaza.

¿Pero hay nada más temerario que los combates de la Manchuria? Hay, pues, que respetar profundamente esas manías de grandes y chicos, de organismos colectivos ó iniciativas individuales, porque el hombre ama el peligro, y como dice el refrán... «en él perece».

Digalo si no, es decir, ya no lo puede decir, es desventurado andar patriótico sale y entra de la extrema izquierda rusa, á quien se atribuye, por exceso de celo, el tremendo descalabro experimentado por los moscovitas, y que se ha levantado de un tiro la tapa de los sesos, al enterarse de su tremenda equivocación.

Speltrini en su globo humillando á los Alpes, Sergy en su sillón libre pensador compadeciéndose á los españoles, Colasillo Souyet, el niño ruso, burlándose de los nipones, y el general Orloff, fusilándose á sí mismo, no son sino exacerbaciones aisladas de una chifladura general que nos impulsa hacia lo peligroso cuando tan cómodo y sencillo es disfrutar de lo apacible y sereno.

La gente se atropella y afana por lo maravilloso, y así se explica que se escacharrea los automóviles, que explotan los cartuchos de dinamita, no en el bolsillo de los anarquistas, sino en las puertas de los conventos, que se hundan los puentes al paso de los trenes y que ardan como yesca los montes públicos. ¡Siempre lo temerario!

Pero sino fuera por eso, ¿valdría la pena vivir? Eso de estar siempre dando vueltas á la noria de la rutina, no es de seres superiores, sino de gentes adocenadas. Un torero que se corta la coleta después de una larga serie de proezas en su arte, merece la consideración y el respeto de sus contemporáneos, lo mismo que el aeronauta que descendiendo ileso y empaquetado el globo.

Los que no llaman la atención son los que metidos en su casa, abrigados en el invierno y frescos en el verano nada comprometidos ni arriesgosos, dedicándose cuando más á la entretenida labor de cazar moscas. Y quien dice moscas, dice gangas, sin riesgo ni peligro, ó sea sin exponer el cutis á las inclemencias de la adversidad.

El director del Instituto Antropológico de Roma, quiere librar al pensamiento humano de todo prejuicio dogmático y religioso, y aspira á la completa emancipación de la conciencia. Es una aspiración, tan respetable como la de Franklin queriendo arrebatar su secreto á las nubes; como la de Santos Dumont pretendiendo sobrepasar á las aves en el dominio de la atmósfera. Que consigan ó no su propósito esos insignes temerarios, poco importa, el hecho es que se

lanzan y se arriesgan á todos los peligros, y eso, ante la inmensidad del espacio y el tiempo en relación de lo limitado y estrecho de la existencia humana, es verdaderamente sublime y acaso... inevitablemente ridículo, por aquello de que de lo sublime á lo ridículo media muchísimo menos, infinitamente menos, que el salto de una pulga.

Abel Imart

Mecánica de doble fondo.

Parece que se trabaja de firme estos días en el proyecto de reforma de la Administración local, para ver si de una vez para siempre se consigue limar las asperezas y dificultades que impiden su fácil y cómoda discusión y aprobación en la inmediata legislatura.

Si se tratase de una obra de sinceridad política no presentaría tantos inconvenientes, pero es esa, quizás más que otra alguna, una maravillosa urdimbre de sorpresas y trampas de caciquismo, en la cual se resisten á entrar los políticos de campanario.

Hay muchos paliitos que tocan en una reforma de esa naturaleza; y si al fin todos ellos se moviesen á impulsos del mejoramiento provincial y municipal en las correspondientes regiones ó localidades, todavía pudiera esperarse una aquiescencia más ó menos durable y espontánea; pero no ocurre así, desgraciadamente.

Esa reforma de la Administración local es un mecanismo de doble fondo, cuyos resortes sólo entiende el que lo inventó, y si prosperase quedaría de un modo indirecto, amarrada al carro de la política imperante, toda la actividad provincial y municipal española, envuelta en las espesas mallas de un caciquismo absorbente, que inutilizaría por completo las iniciativas regionales en lo que les es peculiar y propio para su funcionamiento puramente local.

Con esa reforma dejarían de tener voluntad propia las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos; todo se lo darían hecho desde el ministerio de la Gobernación, sin tener que preocuparse de otra cosa que de estrujar á los pequeños caciques en provecho exclusivo de los grandes.

Esa obra imposible, que durará lo que dure esta situación, en el caso de que llegue á puerto de salvación parlamentaria, y si prevaleciese, desaparecería por completo, no sólo la organización administrativa y económica de los núcleos provinciales y municipales, sino la política, es decir, que sólo podrían desarrollarse y vivir política y regionalmente, los amigos del Gobierno.

En el conjunto y en el detalle, la tal reforma es un lazo tendido á la credulidad de las gentes sencillas de las pequeñas poblaciones, arrebatándole atribuciones, facultades y acción inherente á sus funciones propias para imponerle un criterio externo que será el que en lo sucesivo se ingiera en la administración provincial y municipal.

No serán precisos ni las elecciones ni los acuerdos, pues aun cuando se conserve una apariencia de personalidad, todo vendrá ya prejuzgado del cacicazgo central; y los pueblos no se administrarán como les convenga y quieran, sino como se les prevenga; ni podrán designar ni mucho menos elegir libremente sus delegados y representantes, porque toda esa labor que se les escamotea, no hábil, sino bastante burdamente en la nueva reforma, les evitará el molestarse en procurar su bienestar, todo ello en nombre de la ley, si llegara á votarse.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CXCIII

El 22 de Julio de 1805, tuvo lugar el combate naval de Finisterre, entre la Escuadra combinada de Francia y España, á las órdenes del Almirante Villeneuve y del Teniente General D. Federico de Gravina, y la inglesa, al mando del Almirante Sir Robert Calder.

He aquí las fuerzas de ambas Armadas:

Escuadra española.

Navío «Argonauta», de 80 cañones. Comandante, el Brigadier D. Rafael de Hore; lleva á su bordo al Comandante General D. Federico Gravina y al Mayor General D. Antonio de Escaño.

Idem «San Rafael», 80. El Brigadier don Francisco de Montes.

Idem «Terrible», 74. El Brigadier don Francisco Vázquez Mondragón.

Idem «Firme», 74. El Capitán de navío D. Rafael Villavicencio.

Idem «España», 61. El Capitán de navío D. Bernardo Muñoz.

Idem «América», 64. El Capitán de navío D. Juan Darrac.

Escuadra francesa.

Navío «Bucentaure», 80 cañones. Comandante Mr. Magendie; lleva la insignia del Vicealmirante Villeneuve.

Idem «Formidable», 74. Mr. Letellier; lleva la insignia del Contraalmirante Dumanoir.

Idem «Algeiras», 74. Mr. Letourner; lleva la insignia del Contraalmirante Magon.

Idem «Neptuno», 80. Mr. Maistral.

Idem «Pluton», 74. Mr. Cosmao.

Idem «Mont-Bland», 74. Mr. Lavillegrís.

Idem «Berwick», 74. Mr. Camas.

Idem «Atlas», 74. Mr. Rolland.

Idem «Intrepido», 74. Mr. Deperonne.

Idem «Swist-Sure», 74. Mr. Villamandrin.

Idem «Indomptable», 74. Mr. Hubert.

Idem «Sapion», 74. Mr. Berenger.

Idem «Aguila», 74. Mr. Gonveje.

Idem «Aguilas», Mr. Niewport.

Hacían parte de esta Escuadra las fragatas «Rhin», «Cornelia», «Themis», «Hortensia», «Sirena», «Herulione», «Didon» y los bergantines «Furro» y «Argos».

Escuadra inglesa.

Navíos «Barfleur», 100.

Windsor-Castle, 100.

«Pope-Jules», 100.

«Gloria», 100.

«Ajax», 80.

«Malta», 80.

«Hero», 74.

«Triumph», 74.

«Defensa», 74.

«Repulse», 74.

«Tunderer», 74.

«Dragon», 74.

«Varios», 74.

«Agamenon», 74.

«Risonable», 64.

Pertenecían á esta Escuadra las fragatas «Egipcia» y «Sirios», la balandra «Tiris» y el lugre «Nilo».

El citado día 22 de Julio se hallaba la Escuadra combinada 25 leguas al S. E. del Cabo de Finisterre, navegando en formación de tres columnas al rumbo E. $\frac{1}{2}$ S. E., y cubiertos los horizontes de una niebla espesa. Al mediodía, los cazadores indicaron por señales que al N. N. E. se veían 21 velas, la mayor parte navíos. Inmediatamente ordenó Villeneuve formar la línea de batalla mura á babor, tomando la vanguardia la Escuadra española y á su cabeza el General Gravina, y colocándose el Almirante francés en el centro de la línea.

Los ingleses, en número de quince navíos, cuatro de ellos de tres puentes, navegaban de vuelta encontrada, con intención de doblar la retaguardia, para poner entre dos fuegos una parte de la Escuadra combinada y destruirla; á fin de evitarlo, hizo el Almirante francés la señal de virar en redondo por la contramarcha, y el General Gravina, vivo de ingenio y atinado viró, y su maniobra la siguieron los demás navíos de la Escuadra franco-española.

Cabierto ya el último bajel de la retaguardia, rompió el fuego á las cinco menos cuarto el navío «Argonauta», donde tenía arbolada su insignia el General Gravina, contra la vanguardia inglesa, que por la espesa niebla continuaba en su intento, sin haberse apercebido del movimiento de la Escuadra combinada.

La Armada enemiga, obligada á batirse en línea, cedió al momento de la misma vuelta, quedando á barlovento la combinada y estrechando ésta las distancias á medio cable.

En línea de batalla una y otra Armada, casi en sentido paralelo y prolongándose la inglesa, comenzó el combate en toda su extensión á las cinco, estando á medio tiro de cañón y cubriendo una espesa niebla á ambas Escudras; durante muchos intervalos, se disparaba sólo en dirección al fogonazo de los enemigos, pero sosteniendo con viveza el cañoneo, á punto de haber cuatro balas en el aire constantemente en cada uno de nuestros buques.

A las cinco y media, el navío de cabeza de la línea, que era el «Hero» y se batía con el «Argonauta», se separó de la acción y poco después, tomó su lugar un navío de tres puentes, inglés.

A la puesta del sol se aclaró un poco el horizonte; seguía el combate contra nuestra vanguardia y el centro de la línea, habiendo algunos buques, tanto nuestros como enemigos, desarbolados de masteleros y vergas.

En este estado, el Contraalmirante Magon, hombre valeroso y no acostumbrado á no hallarse en el fuego cuando no lo había, envió á Villeneuve una fragata para pedirle permiso de doblar con los cinco navíos que no se batían, la retaguardia de la Escuadra inglesa y ponerla entre dos fuegos; pero esta noble y esforzada demanda, que seguramente hubiera producido buenos resultados, no quiso satisfacerla el Almirante en Jefe, que después de un momento de arranque al empezar el combate, había caído en su natural indecisión, temiendo maniobrar y descomponer su línea, y así, sólo cuidaba de batir al navío que tenía á su frente, sin dar ninguna providencia, como Jefe principal de la Armada combinada.

Después de un fuerte cañoneo, se vió que el navío inglés de tres puentes, «Windsor-Castle», quedó tan estropeado, que tuvo una fragata que sacarlo á remolca de la línea de batalla.

A las seis y media bajo una clara, se divisó que los navíos españoles «San Rafael» y «Firme», desmantelados, abatían á sotavento, y por consiguiente iban á caer sobre la línea enemiga.

El General Gravina puso la señal que convenía arribar, pero ésta no se vió por la neblina que inmediatamente sobrevino.

La plana mayor y oficiales del «Bucentaure», conociendo que dicha maniobra era precisa, la indicaron sin reboso, indicación que á su vez reforzó el general Lauriston, ayudante del Emperador y jefe de las tropas de desembarco; pero estas observaciones oportunas no hicieron mella en el ánimo apocado de Villeneuve, pues se le figuraba una dificultad enorme cualquiera maniobra que lo apartase de la monótona línea de batalla; así es que no hizo nada para socorrer á ambos navíos, y como queda dicho, dieron en la Escuadra enemiga, y después de un combate vigoroso, arriaron bandera uno y luego otro.

El navío «España» también hubo de caer á sotavento, pero el valiente comandante del «Pluton», Mr. Cosmao, se le acercó, lo cubrió y libró que fuera también prisionero.

A las nueve de la noche cesó el fuego, porque los ingleses arribaron y sólo se oyeron algunos cañonazos sueltos, que eran de los navíos «San Rafael» y «Firme», que rodeados de enemigos hacían una desesperada resistencia.

Según los partes del General Gravina los cuatro navíos «Argonauta», «Terrible», «América» y «España» tuvieron un oficial y 17 muertos, dos Oficiales y 48 heridos, y cada uno sufrió en el casco y aparejo las averías que detallaremos en el artículo siguiente, en el que terminaremos el relato más detallado del combate naval de Finisterre, con datos y antecedentes que no pueden ni deben ser omitidos por honor a nuestra Marina.

Manuel Díaz y Rodríguez. Madrid 19 de Septiembre de 1904.

UNA CARTA DE DON CARLOS

La publica El Correo Español á la cabeza de su número de anoche, y se halla redactada en los siguientes términos:

Venezia 11 de Septiembre de 1904.

Querido Jaime: A pesar de haberte escrito en cuanto me enteré de tu inconcebible asistencia al banquete revolucionario del 14 de Julio, y de no haber recibido contestación tuya, vuelvo á hacerlo hoy, pues, como tú, y como padre, necesito saber si son ciertas las declaraciones ultra liberales que te atribuye La Matin, en el número del 8 del corriente mes, que te mando adjunto. Si, como espero, son apócrifas, dímelo en seguida, para que yo pueda volver por tu honor, desmintiendo tan horribles calumnias.

Si en un momento de aberración hubieses dicho algo semejante, confesado, y dime con filial franqueza que estás arrepentido, que esos no son tus sentimientos; que eres católico, no á tu manera, compone en tus labios La Matin, sino como lo manda el Papa y Nuestra Santa Madre la Iglesia, y que en política profesas, y estás dispuesto á defender hasta la muerte, los principios inscritos en mi bandera, los de la antigua Monarquía española, que me ha cabido la gloria de sostener y conservar inmaculados desde 1868 hasta ahora, y que sostendré mientras viva. Si te negases á ello, confirmando con esto lo dicho por La Matin, renegarías de tu sangre y de la fe religiosa y política de nuestros mayores, y me pondrías en el caso de adoptar las medidas que me impone mi honor y mi conciencia.

Y no te figures que tu apostasía logre arrastrar á un solo carlista verdadero, ni mucho menos matar á la causa inmortel que me está encomendada. No quiero suponer, ni por un instante, tan grande infamia; al contrario, confío que tu respuesta será la que conmigo esperan los buenos españoles; pero entre tanto, para calmar la natural ansiedad de mis fieles carlistas, creo que será necesario hacer pública esta carta. Contéstame en seguida, y que Dios Nuestro Señor te tenga en su santa guarda, como de corazón lo deseo, permitiéndome seguir firmándome siempre, tu amante padre,

CARLOS.

LOS ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XX

La familia de los Leroy-Beaulieu posee sin duda la cualidad de escribir libros interesantes de estudiar los más importantes asuntos públicos, no ya de su país natal, sino de muchos otros. Paul Leroy-Beaulieu es el reputado director de L' Economista Français, el periódico de más autoridad sobre la materia en Europa. Anatole Leroy-Beaulieu es el autor del más moderno y acabado estudio acerca del Imperio Ruso, que se considera á igual altura de la obra del inglés Wallace, referente á la misma nación eslava. Pierre Leroy-Beaulieu lleva ya publicados libros de excepcional interés sobre Australia y Nueva Zelandia y los últimos cambios operados en Asia - China, Siberia y Japón - para lo cual se preparó mediante largos viajes y minuciosas observaciones, dándonos por último un notable y concienzudo estudio que acaba de aparecer en volumen con el título de «Los Estados Unidos en el siglo XX», fruto también de detenida é inteligente observación, así como del examen de valiosos documentos.

Imparcial en su espíritu, simpático más que crítico en su temperamento, perspicaz en los juicios y comprensivo en los puntos de vista, el libro de Leroy-Beaulieu está designado á prestar un gran servicio, informando á la opinión pública sobre el estado actual de la Gran República del Norte.

Si, como es de esperarse, se llega á traducir al inglés, será utilísimo á los americanos para darse cuenta de su situación y, en todo caso, influirá sensiblemente en el espíritu de directores y dirigidos en este país. La lectura del volumen revela desde las primeras páginas, que ningún hombre interesado en el estudio del pueblo americano, y especialmente de su in-

dustría y de su comercio, debe pasarse sin leerlo.

El libro ofrece por otra parte, la singular oportunidad de que, siendo escrito por la pluma sólida y brillante de un publicista francés, aparece en el año en que los Estados Unidos celebran el centenario de la adquisición de la Louisiana hecha al gobierno de Francia, «el mayor acontecimiento de su historia», como lo llama exactamente Leroy-Beaulieu, «después de la declaración de independencia», y un hecho por el cual «Jefferson fundó por segunda vez la Unión Americana». La consecuencia de este paso, necesariamente apenas comprendido hasta por las más esclarecidas personalidades que en él participaron, fué, á juicio del escritor una de las más decisivas en los destinos de América en dos sentidos: relevó á los Estados Unidos de todo cuidado como vecinos hostiles ó rivales, abrió el camino al progreso inevitable en las costas del Pacífico, y después de un siglo, á la marcha aún más inevitable de ocupar una posición en el Oriente.

«Las consecuencias puramente americanas de la anexión de la Louisiana», dice Leroy-Beaulieu, «son casi completas. En el momento que se celebran su centenario, los efectos sobre el mundo comienzan á sentirse. Por sus costas del Pacífico, los Estados Unidos desean predominar en este Océano. La guerra con España les dió las Filipinas en 1898, y el mismo año se anexaron el archipiélago del Hawai, de poca extensión sin duda, pero valioso en extremo por su posición. En 1890 adquirieron una parte de las islas de Samoa. Fuere cual fuere la dirección que tomen, sus avanzadas marchan siempre hacia el Pacífico. El canal de Panamá, que pueden construir ahora y manejarlo según sus conveniencias, multiplicará enormemente sus medios de acción. Por último, las revoluciones de que ha sido teatro el Asia Oriental durante los diez últimos años, les brindan ocasión para arrastrar y fortalecer sus intereses en esos extremos límites del Pacífico, de los cuales se hallan más cercanas de Europa».

Este pasaje indica claramente el punto de vista desde el cual considera Leroy-Beaulieu los destinos de la Unión Americana. Su examen se consagra á las condiciones que han puesto este país en actitud de cumplir, tanto de como ha podido, la realización de ese destino; y estas condiciones las considera primordiales en lo que abiertamente puede denominarse su aspecto económico.

Sin embargo, su concepción de lo que en realidad son las condiciones económicas, es de gran alcance sintético. Y así dedicada la primera parte de su estudio á la situación geográfica del país, su clima, su topografía, sus fuentes de riqueza, tanto agrícola como mineral, y las facilidades de transporte.

De aquí procede á considerar los recursos de la población, el modo como se halla distribuida, sus características en diferentes secciones, la influencia de la emigración, el grado y clase de asimilación que ha adquirido base y sigue formándose, y los diversos desarrollos de la natalidad en general.

Averigua después cuidadosamente la organización y administración de la agricultura, la industria, los transportes, el comercio y los cambios con el extranjero. En este punto solo podemos indicar sumariamente el criterio y el método del distinguido investigador francés, el cual es no por cierto lisonjero, y por esta causa sus ideas y su crítica son dignas de la más detenida consideración. El tono del libro puede no obstante apreciarse mejor por las declaraciones francas que en él abundan.

Luego de haber descrito la posición relativamente inferior que ocupan los Estados Unidos en la Marina internacional, hace notar lo siguiente: «Puede explicarse la ingenuidad de los americanos, en este asunto como en cualquier otro, anhelosos como están de llevar á cabo combinaciones que los pongan en aptitud de figurar en primera línea entre las grandes potencias navales. El día, algo distante aún en que hayan alcanzado este objeto, veremos establecida su preponderancia económica sobre una gran parte del globo, sino sobre todo él».

Desde la obra clásica de Tocqueville, las populares de Laboulaye de Jaquillot, y el magistral estudio de Paul Rousiers, no creemos que se haya publicado alguno tan sustancioso ni tan sabientemente pensado como el de Leroy-Beaulieu, que acabamos de revisar, y que demuestra las notables cualidades del intelecto francés para esta clase de empresas intelectuales.

Eulogio Horta.

Nueva York, Agosto, 1894.

DESDE SAN FERNANDO

20 Septiembre.

Noticias de Marina.

Por haberse presentado de la licencia que disfrutaban, fueron destinados á prestar el servicio de guardias en el Arsenal, los alféreces de navío D. José Aguilar Velázquez, D. José Regla Gómez, D. Ramón Nucho Dolarea, D. Ramón Rodríguez Castro, R. Ramón María Gómez Fossi D. José Blanco y Aguirre y D. Juan de la Vega Rapallo.

—Fué pasaportado para Rosas, á cuyo punto

pasa destinado como ayudante de Marina el teniente de navío D. Ignacio Calle Carrasca.

—Cesa en la Sección y embarca en el crucero General Concha, el tercer contramaestre D. José Oanes.

—A la Subinspección de Artillería y para su entrega al interesado, se remite el salvoconducto para que el tercer condestable D. José Pantoja Ramírez de Arellano, pueda hacer uso de la excedencia voluntaria en Madrid.

—Se devuelve al brigadier de Infantería de Marina para su informe, expediente del sargento segundo licenciado D. Vicente González Tudela, relativo al abono que solicita de sus alcances.

—A dicha autoridad se remite igualmente oficio para que nombre un sargento que pase destinado á la Capitanía general para auxiliar de los trabajos de gabinete.

Revista administrativa.

Terminada la que el señor intendente del Departamento venía pasando á las oficinas del ramo en el Departamento, empezó ayer la de las del mismo en el Arsenal, por la Comisaría de acopios.

Hoy continuó por almacenes y Comisaría.

A dique.

Mañana probablemente se preparará el dique para varar el cazatorpederos Destructor.

EXPORTACIÓN DE UVA

Desde que comenzó la actual campaña uvera, han sido exportados por el puerto de Almería, los siguientes barriles:

- Suma anterior, 233.524 barriles. «Serra», para Liverpool, 10.662 barriles; Santa Florentina», para Hull y Newcastle, 9.828 id.; «Cortés», para Londres y Amberes, 8.176 id.; «Cabo Corona», á Manila, 50 id.; «Ella», para Newcastle, 3.021 id.; «Saphire», para Londres y Cardiff, 7.773 id.; «Ulloa», para Liverpool, 7.156 barriles; «Bonda», para Hull, 6.150 id.; «Calabria», á Nueva York, 8.333 idem; «Velarde», á Hamburgo, 6.351 id.; «Stromboli», á Glasgow 7.510 id.; «Castilla», para Liverpool, 10.534 idem; «Havsvorts», á Londres, 8.127 id.; «Santiago», para Báltico, 748 id.; «George», á Londres, barriles 5.567; «Osmani», id. Glasgow, 5.193; «Haugund», Hamburg, 7.491 id.; «Turia», á Liverpool, 10.069 id.; «Adolf», Hull y Londres, 9.193 idem; «Dinamarco», para Nueva York y Boston, 8.823 id.; «Venedotian», Liverpool, 9.242 idem; «Giulia», para Nueva York, 5.318 id.; «Carlota», para Bristol, 2.663 id. y «Román», para Londres 6.050 idem. Total, 397.872 barriles.

La comisión de semana que ha de regularizar los embarques del trust de cargadores en la actual, la componen los Sres. D. Antonio González Egea, Hijos de Ventura de Callejón, D. José A. de Tapia, D. Ramón Orozco, D. Manuel Maher D. José Lopez Guillén y D. José de los Ríos Galindo.

CUENTO

Fortuna

I

Echada sobre las piedras del corral de una casuca de aldea, Casilda contempla una docena de gallinas que, con su correspondiente gallo, dedicanse á picotear los granos de trigo que ella acaba de esparcir por el suelo; más allá un cerdo engulle su ración de salvado cocido, sin desatender algunas cáscaras de melón que, á guisa de postre, le han arrojado junto á la pila en que come; más lejos, por la entreabierta puerta de una cuadra, venso dos mulos y un borriquito que los dueños de la finca emplean en sus faenas agrícolas.

En un extremo del inmenso corralón, hay amontonadas varias cargas de cepas; en otro lado, se ve un verdadero matarral de jaras; allá, al final, se eleva una montaña de estiércol.

«Qué rústico, qué vulgar, qué innoble es todo aquello!»

La mozoela ha vivido siempre en aquel caserón; ha contemplado otros animales domésticos de la misma especie, que se han ido sucediendo á medida que la voracidad humana los ha hecho desaparecer; pero aquella vida campestre, cuya placidez monótona constituye la felicidad de otras gentes, no satisface las aspiraciones de la muchacha.

Ella ha soñado con otro mundo. Las gentes adineradas y bien vestidas que en temporadas veraniegas han acudido á la salustifera villa de V., en busca de aires puros que robustezcan los pulmones debilitados por el cansancio ó el vicio, han trastornado las ideas de aquella campesina.

Casilda era esbelta, arrogante; se hallaba en la plenitud de su belleza, y las galas con que se adornaba los días festivos, juzgábalas demasiado pobres y toscas para que se resignase á ostentárselas toda la vida.

II

La cosecha ha sido muy escasa. Los pedriscos, las lluvias torrenciales en épocas inoportunas, todas las desdichas que para la agricultura pueden ocurrir en un año, habían acaecido en el de referencia.

El padre de Casilda sólo pudo llenar la tercera parte de su granero, es decir, recogió la cantidad suficiente para el consumo de su casa en el año venidero, y para pagar sus iguales con el boticario y el médico de la aldea, y los débitos que tenía con el sastre, el zapatero y otros industriales que en la localidad acostumbraban á fiar todo el año y cobrar en trigo ó otras especies, en la época de la recolección.

Por la contribución, el impuesto tal, el impuesto real, las mil gavelas que gravan la industria del campesino, eran conflictivos que el tío Antón no sabía cómo solucionar. Fué preciso vender un mulo y el cerdo, ya cebado, quedándose aquel año, por consiguiente, sin hacer matanza.

«¿Podría sostenerse así todo el año? El tiempo le demostró que era imposible. Tomó dinero á préstamo con hipoteca de la casa que habitaba y de las dos tierras que poseía.

De tumbo en tumbo el tío Antón llegó á la más completa y desdichada ruina. Casilda, que adoraba á su padre y que veía desaparecer las rústicas comodidades que le rodeaban, concibió una idea que le hizo arrojar de vergüenza. Luchó consigo misma, pero la miseria ganó la batalla y al fin se decidió.

«Padre—dijo—todo lo hemos perdido; las tierras que fueron nuestras, ya no lo son; esta casa tampoco nos pertenece ya; su dueño, el usurero, nos obligará á desahuciarla. ¿Quiere usted que nos vayamos á Madrid?»

«¿Madrid?»

Al pobre viejo le aterrizzaba la idea de dejar su pueblo, de correr en busca de aventuras. El no estaba útil más que para las faenas del campo, porque era lo único que sabía; ¿de qué iban á vivir en la corte? No se apuró usted. En el colegio aprendí á bordar y á coser; buscaré trabajo, y así iremos saliendo.

Por fin le convenció.

Al día siguiente montaron en el ferrocarril, y el tío Antón veía desaparecer volutamente el grupo de casitas que formaban la villa de Utrech, su pueblo natal, que ya no volvería á ver...

III

Con el último dinero que poseían, alquilaron un cuarto en una casa de vecindad; tomaron á plazos una máquina de coser y Casilda se anunció como costurera en un modesto cartel que colocó á la puerta de la casa.

Una muchacha joven, hermosa, de espléndidas formas, despertaba la curiosidad de la vecindad masculina. Un anuncio comercial, cualquiera que sea su índole, autoriza toda clase de visitas. «¡Habremos, pues, de extrañarnos de que Casilda recibiese multitud de encargos y en particular de un joven empleado, que habitaba solo en otro cuarto de la casa?»

Pérez visitó á Casilda á pretexto de que le hiciese algunas camisas, y la amabilidad de la joven, unida á sus gracias naturales, le cautivaron de tal modo, que le ofreció hacerla su esposa.

Incauta todavía, no vió en las palabras de Pérez otra cosa que un gran amor y un vivo deseo de unirse á ella en matrimonio. Insensiblemente le fué tomando cariño y acabó por acceder á las súplicas y promesas de su amante.

Su deshonra, corriendo de comadre en comadre obligaron á mudarse de casa perdiendo buena parte de su clientela.

Viendo entonces muy complicado el problema de su subsistencia, pensó en recurrir á las conferencias de San Vicente de Paul, para que socorriesen á su padre, ya anciano y por anadidura enfermo.

Y en situación tan apurada fueron pasando los años.

Casilda ve que su juventud pasa sin conseguir el amor de ningún hombre, á pesar de conservarse fresca y bella.

IV

Un rico comerciante, viudo, anciano, pero bien conservado, que pertenecía á la Junta de la Conferencia, fué, en cumpli-

miento de su voluntaria y caritativa obligación, á casa de Casilda, con objeto de socorrer con bonos al tío Antón.

Fué una verdadera pasión; pasión senil, es cierto; pero no por eso menos vehemente que la de un joven romántico y soñador la que sintió por la costurera que, á la sazón, contaba cuarenta años de edad.

Parecerá extraño é increíble que un comerciante adinerado, enloquezca de amor por una mujer jamona y falta de recursos; pero otras cosas más inverosímiles se han visto.

Lo cierto es que D. Juan, después de los trámites necesarios, contrajo matrimonio con Casilda.

Los ensueños de la aldeana se han realizado. Cuarenta años de vida, más de veinte de perseverancia en una idea, han dado fruto la consecución del fin propuesto.

La fortuna, que nos la pintan en forma de mujer y corriendo, corriendo sin que nada le alcance se ha dejado cogir por la costurera.

«A más de un millón de pesetas ascendía el capital de su esposo. ¿Podría ambicionar más? Ciertamente que no.

Casilda se ha transformado en una elegante dama á quien la aristocracia invita á sus reuniones, y á quien los hombres de todas clases, rinden pleito homenaje por su posición y por su gentileza.

Y el tío Antón, ya no es el tío Antón; por arte mágico se ha transformado con el Presidente de Audiencia jubilado.

Esto es lo que D. Juan, el rico comerciante, hace creer á todos sus amigos, para que no le critiquen el haber emparentado con una familia obscura y modestísima.

Algunas veces, á solas, Casilda se lamenta de haber sacrificado su pudor á un joven tornadizo y haber engañado á un viejo, loco de amor.

Pero estos escrúpulos se desvanecen cuando cogía los mil objetos del tocador con sus manos; con aquellas manos en que, años atrás, habían picoteado el trigo las gallinas.

MIGUEL SÁNCHEZ DE LAS MATAS.

Las maniobras militares.

Ayer por la mañana salieron de Madrid, con dirección á Alcalá, el cuartel general de la segunda brigada y el regimiento de húsares de la Princesa.

El embarque en los trenes se hizo rápidamente en el muelle de pequeña velocidad de la estación del Mediodía.

El capitán general de Madrid presenció las operaciones de embarque, pudiendo comprobar que se hicieron con admirable orden, como resultado excelente de los ejercicios de embarque y desembarque de trenes que se han venido practicando estos días.

Por ello mereció plácemes el coronel de la Princesa Sr. Jaqueto.

Las tropas fueron objeto de una cariñosa despedida.

Después llegaron á Madrid, procedentes de Aranjuez, los trenes que conducían el regimiento del Príncipe mandado por el coronel Zabala, cuyas fuerzas también desembarcaron con gran orden y rapidez. Hoy saldrán para Alcalá.

El regimiento dragones de Santiago salió ayer de Martorell para pernoctar en el Bruch, y con dirección á Vilafranca del Panadés un escuadrón de dragones de Montesa.

El escuadrón de Numancia, que se encontraba destinado en Vich, ha llegado á Barcelona por carretera, uniéndose al que ya se encontraba pernoctando en dicha población.

El general D. Enrique Franch, director de las maniobras, ha publicado una orden del día, que contiene las siguientes prevenciones:

Las tropas que asistan á las maniobras tendrán franquicia postal, encargándose del servicio de correos las estafetas servidas por funcionarios del citado cuerpo que van afectos á las divisiones.

Las cartas habrán de llevar el sello del cuartel general respectivo, y las que se dirijan á oficiales y soldados bastará que lleven la indicación del cuerpo á que éstos pertenezcan, y si forma parte del bando Norte ó del bando Sur.

El cuartel general del director, mientras

12 FOLLETON DEL «DIARIO DE LA MARINA».

PEDRO SIMPLE

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

han pasado ya y tengo que someterme á las circunstancias.

—¡Pobre Trotter! dijo la señora. De todos modos; continuó él, pobre corazón es el que nunca se alegra.

Y entonces se echó media vaso de rom y lo acabó de llenar con agua.

Querida, ¿quieres probarlo?

—Ya sabes Trotter que nunca lo pruebo si no cuando el agua es tan mala que tengo que tomarlo para quitar el mal gusto.

¿Cómo está el agua hoy?

—Como de costumbre, hija mía; no se puede beber.

Después de muchas instancias, la señora Trotter consintió en beber un poco del vaso de su marido.

Yo pensé que accedía con bastante fre-

cuencia á sus ofertas para no gustarle el licor; pero me encontraba tal mal, que me ví obligado á subir á cubierta.

Allí me encontré con un guardia marina á quien no había visto antes.

Me miró muy atentamente y después me preguntó mi nombre.

—Simple, dije yo.

—¡Simple! ¿Cómo!

¿Es usted hijo del anciano Simple?

—Sí señor, contesté admirado de que tanta gente conociera á mi familia.

—Lo debía haber adivinado en la semejanza que usted tiene con su padre.

Y ¿cómo está el buen señor?

—Muy bien, gracias.

—Cuande usted le escriba, déle muchas expresiones mías; y dígame que deseo que me tenga particularmente en la memoria.

Con esto se retiró, y como se había olvidado de decirme su nombre, yo no pude cumplir con su recomendación.

Me acordé aquella noche muy cansado.

El señor Trotter hizo colgar mi amaca en el toldado, separada por un biombo de tela, del sitio donde dormía el matrimonio.

Me pareció muy extraña esta costumbre, pero me dijeron que era muy general á bordo de los buques, aunque ofendía en cierto modo la delicadeza de la señora Trotter.

Yo estaba bastante mareado y la señora Trotter se me manifestó muy amable.

Despidióse de mí, dándome las buenas noches, y me quedé dormido.

CAPITULO VI

Palabras comunes cuyo sentido no comprendo.—La señora Trotter se encarga del cuidado mi ropa.—Un duo matrimonial que concluye con estrépito.

A la mañana siguiente me desperté al rayar el día con un ruido sobre mi cabeza muy parecido al de los truenos; después supes que procedía de la limpieza y baldeo que se ejecutaba sobre cubierta.

El sueño me había apegado sin embargo y ya no me sentí mareado.

La señora Trotter que se había levantado á las cuatro de las cuatro de la mañana, bajó y mandó á uno de los marineros que me me llevase agua; yo me lavé y después sufrí sobre cubierta á presenciar la faena.

Estando cerca del centinela, y á la puerta que conducía á la cámara, encontré á uno de los guardias marinas con quienes había estado en la posada de los postes azules.

—¡Hola, maese Simple! me dijo; parece que el buen Trotter y su mujer le han echado á usted la garra.

«No es eso?»

Contesté que no sabía qué significaba aquello de garra y que consideraba á la señora Trotter como una mujer muy amable.

Al oír esto, dió una gran carcajada y dijo:

—Debo darle á usted un consejo y es que viva preparado, porque si no lo limpiarán á usted como una patena.

—No le ha enseñado á usted la señora Trotter su pie?

—Sí, contesté, y es muy bonito.

—¡Ah! ya sabe ella enseñarle.

Mas le hubiera á usted valido entrar desde luego en nuestra cámara.

No es usted el primer pollo que ha desplumado.

En fin, añadió alejándose de mí, guarde usted la llave de su maleta y no digo más. Pero como el señor trotter se había anticipado á prevenirme que los guardias marinas hablarían mal del matrimonio, no hice caso de lo que aquel me dijo.

Cuando me dejé me dirigí al alcazar.

Todos los marineros estaban muy ocupados en la faena y el primer teniente gritaba á un cabo de cañón:

—Señor Dispart, si está usted dispuesto, embargaremos estos cañones.

Ahora, muchachos, añadió, reviremos mas adelante.

Como yo nunca había oído que un cañón tuviese bragas, deseaba ver qué era lo que

hacían, y me acerqué al primer teniente, que me dijo:

—Joven, alcance usted esa rabiza de monton.

Y yo no veía por allí nada que se pareciese á un rabo, ni sabía lo que era monton; pero estaba tan asustado, que eché mano al primer objeto que encontré y que era una pequeña barra de hierro, y sucedió que era lo que el teniente me pedía.

Cuando se le dí, me miró y dijo:

Ya sabe usted lo que es rabiza de un monton; ahora no lo olvide usted para otra vez.

—Soy muy afortunado dije entremí, pero la verdad es que si este es un rabo, es demasiado duro y poco flexible.

Resolví aprender los nombres de todos tan pronto como pudiera, á fin de estar preparado y comencé á escuchar atentamente todo lo que se decía; pero en breve llegaron á confundirse mis ideas y desespere de recordar nada.

¿Cómo concluirá esto? preguntó un marinero al patrón.

—Para decirselo á usted de la manera mas delicada del mundo, y al avío, ¿no lo ha oído usted ya?

—Bien, dijo el cabo, que tomásemos los caballetes y subiéramos los estribos tres pulgadas.

—Sí, sí, dijo el patrón, que me enseñe usted.

Yo miré por to las partes y por más que

otra cosa no prevenga, se hallará hasta el día 22 en Calatayud; desde el 23, en La Almania; desde el 25, en Lórida; desde el 17, en Calatayud, y desde el 2 de Octubre, en La Almania.

NOTICIAS DE MARINA

Desde Ferrol

20 Septiembre.

Cuarto General.—Cesa de prestar sus servicios en el Arsenal y embarca en la Escuadra de Instrucción el alférez de navío D. Claudio Lago de Lanzós.

Trasbordos de la corbeta Nautibus a la fragata Asturias los guardias marinos, D. Juan Félix Valero, D. Ricardo Naval de Celis, D. Manuel Rodríguez Navas, D. Manuel Varela Vázquez, D. Juan Viniestra Aréjula, D. Manuel Fernández Lerona, D. José Villena Pando y D. Ángel Rizo Bayona.

Embarcan en la corbeta Nautibus los guardias marinos D. Carlos Ejarido (brigadier), D. Aurelio L. de la Guerra, D. Gustavo Pías, D. Tomás Pizarro, D. Alejandro Vinas, D. Jesús Bormúdez y D. Manuel J. Yigas.

Se presentó en el Departamento, desembarcado de la Escuadra de Instrucción, en uso de licencia por enfermo, el teniente de navío don Saturnino Montojo Patero.

Administrativo.—Desembarca de la corbeta Nautibus, el contador de fragata D. Federico Ponta Sotillo, embarcando en su relevo el de igual clase D. Rafael Ortega Vázquez, que cesa en la Intendencia.

Contramaestros.—Pasan a disposición del Comandante general de la Escuadra de Instrucción, los terceros Luis Fernández Arno y Domingo Freyjomil Fernández.

Condastables.—Fue pasaporte para Vigo, en uso de la excedencia forzosa, el tercero D. Manuel Jiménez Torres.

Idem id., para la Coruña, en uso de id., el tercero D. José Corral Rabanillo.

Cabos de Mar.—Solicita pasar del puerto de Bilbao al de Caraminal, el cabo de mar guarda pesas José María Gude.

Fiestas en Oviedo

La inauguración de la ópera de Meyerbeer en esta capital, por la compañía de que es empresario el tenor Julián Biel, según telegramas y cartas que hemos recibido, revistió el carácter de una solemnidad artística, nunca presenciada en la cultura ciudad.

Biel hace una verdadera creación en esta magistral obra, y a más de esto no ha perdonado medio alguno para presentarla con todo el esplendor y magnificencia digna de la misma.

La escena de la consagración produjo en el numeroso público que llenaba la sala una ovación estruendosa y un triunfo para Biel, de los mayores que ha conquistado en su gloriosa carrera.

Su hermosa y potente voz causó inmensa admiración durante toda la obra y muy especialmente al cantar el célebre himno y el brindis del último acto, valiéndole una ovación colosal.

Las señoritas Concepción Dahalander y Ana Lopetegui, así como los Sres. Dubois, Leal y el maestro Tolosa, fueron llamados a escena, en unión del protagonista, infinidad de veces, a la terminación de todos los actos.

Nunca se ha conocido en provincias un éxito tan grande como el que cada noche obtiene esta notable compañía.

Aida y Lucia, puestas en escena las noches anteriores, fueron también dos sucesos para las célebres artistas Concha Dahalander, Rosa Vila y Ana Lopetegui.

Dentro de pocas noches harán su debut con La Bohème, la simpática Luisa García Rubio, insustituible Mussello, y el tenor Amable Leal, que canta esta ópera de Puccini como no se ha escuchado desde la época de Garbin.

Jaquesón.

Guerra ruso-japonesa.

Varias noticias.

A nuestro estimado colega La Correspondencia, le dirigimos sus correspondientes las siguientes telegramas.

En Liao-Yang.—Noticia confirmada. Paris 21.

Un telegrama de autorizado origen asegura que sólo quedan actualmente en Liao-Yang 25.000 soldados japoneses.

Otro deshecho de origen inglés y fechado en Tokio, manifiesta estar oficialmente confirmada la noticia de haber tomado los japoneses cerca de Port-Arthur el fuerte llamado de Kouropatkin.

Cuarenta buques rusos.

Paris 21.

Un despacho fechado ayer en Copenhague da cuenta de que los pasajeros de un buque acabado de llegar a las costas dinamarquesas, refieren que en el golfo de Finlandia vieron cuarenta buques de guerra de nacionalidad rusa.

Estos barcos iban formados en dos columnas y navegaban con rumbo Oeste.

Port-Arthur y la Escuadra del Báltico. Paris 21.

(Por teléfono, de Londres.)

En los círculos bien informados se cree que son falsas las noticias de haberse reanudado las hostilidades por parte de los japoneses.

El Daily Chronicle publica sin embargo un telegrama de su correspondiente en Chifu dando cuenta de un furioso ataque de los japoneses en Port-Arthur que dura desde el lunes, y va dirigido especialmente contra los fuertes del Norte y Nordeste, con objeto de tomar las posiciones de Chichikwang, que son las verdaderas llaves de la plaza.

Cada vez que se habla de actividad desplegada para la partida de la Escuadra del Báltico, que es la constante amenaza que hacen los rusos al Japón, se renuevan en la Prensa inglesa los despatches que dan cuenta de haberse reanudado la campaña de ataque de los japoneses contra Port-Arthur.

Los críticos de la Prensa londinense, que son conocidos como más pesimistas, al apreciar la capacidad naval de Rusia, no dejan de reconocer que si la escuadra del Báltico llegase al Extremo Oriente antes de que los japoneses se hubiesen apoderado de Port-Arthur, la situación de estos últimos se haría gravísima, y que cualquier éxito de los rusos en una batalla naval podría variar en absoluto la faz de la guerra y representar un inmenso desastre para sus enemigos.

La Escuadra de Port-Arthur.

Paris 21

Según telegrafían de Shanghai, la Escuadra rusa que se halla en Port-Arthur está decidida a hacer una salida en esta semana, a fin de intentar llegar a Kiachon.

Tal acto lo llevarán a cabo por el incansable bombardeo que contra el puerto hace continuamente la Escuadra japonesa.

Teatro de la Princesa.

Los carteles de la compañía de Emilio Thuiller han aparecido ya en las esquinas. La temporada, que ha de empezar el 12 del próximo Octubre, promete ser de grandísimo y feliz éxito, dado los elementos con que cuenta la compañía óptica-dramática hispanoamericana, que de tal manera aparece formada.

Los artistas que la constituyen son los siguientes, por orden alfabético:

Actrices: Anaya, María; Radillo, Consuelo; Castillo, Lupe del (mexicana); Cuzzián, Carmen; Díaz Gambardella, Mercedes; Fábregas, Virginia (mexicana); Ferri, Ana M.; Garzón, Adela; Jiménez Lara, Eloisa; Monroy, Antonia; Segarra, Carmen (mexicana); Sicilia, Elvira; Turiel, Amalia; Villa, Gloria; y Zaragoza, Concepción.

Actores: Aguirre, Antonio; Barragán, Enrique (mexicano); Cardona, Francisco (mexicano); Carrascosa, Manuel; Catalá, Francisco; Comas, Francisco; Díaz, Emilio; Manso, Ricardo; Monroy, Miguel; Mutio, Ricardo (mexicano); Pardo, Eduardo; Pastor, Víctor; Rausell, José; Ruiz, Enrique; Sárraga, Rafael; Solares, Rafael; Torralba, Enrique; y Thuiller, Emilio.

Apuntadores: Catalán, Rafael; Esbric, Enrique; y Trull, José.—Pintores: Amorós y Blancas, Fernández, Amalio, y Marín.—Mueblistas y atrezzoistas: Piñuets, Justo, y Rivalta, Antonio.

—Peluquero, Díaz, Rafael.—Sastrería, Amina Gambardella.—Maquinista, Miguel Ruiz.—Director del sexteto, Carlos Muriel.—Representante de la compañía, José de la Serna.—Representante de la Empresa, Francisco Gaztambide.—Contador, Félix Yáñez.

En cuanto a las obras, anuncia las nuevas siguientes:

«La princesa bebé», de Jacinto Benavente; «Un voluntario realista», de Pérez Galdós y Selés; «Daniel y pa mi que nieve», de Joaquín Diez; «El catedrático», de Francos Rodríguez; «El mayor monstruo... los celos» (Cadenón de la Barca), arreglo de Tomás Lucero; «El suero», de Cavostany; «Camino adelante», de Tolosa Latour; «Los majos de Cádiz», arreglo de la novela de Palacio Valdés, de Ricardo Carriñeu; «La tumba», de Luis y Agustín Millares; «Ovidos por conveniencia ó el parecido en la corte», refundido por Narciso Díaz Escobar, y las siguientes traducciones: «Amlet», de López-Ballesteros y Félix G. Llana; «Otello», de Navarro Ledesma y Cubas; «Tristes amores», de Villegas; «La justicia humana», de Roure y Reparaz; «Carambola de amor», de Emilio Mario y Santova; «La doncella de mi mujer», de Luceño y Reparaz; «El cardenal Richelieu», de Benavente y López del Castillo; «El negocio es el negocio»; «La toga roja»; y «¿Qué valdís?»

El abono se abre por 145 funciones, y se señalan los lunes como días de moda.

España y América.

El Diario, de Buenos Aires, en su número del 13 de Agosto pasado, publica la siguiente noticia:

«En la tarde del jueves tuvo lugar en las salones de la Legación de España, y bajo la presidencia del encargado de Negocios, Sr. Salazar, la primera reunión para llevar a la práctica el monumento de justicia histórica y fraternidad hispano-argentina que conmemorará en esta República el descubrimiento de América.

Estuvieron presentes los Sres. Tovia, Laclausstra, Artal, Costa, Oller, Mieres, Segovia, Aranda, Durán, Caparrós, Sánchez, Atienza, Alean, Casas, Fernández, Polledo, A. Caride, Maglana, Olascoaga, Deulofeu, Buigas, López Gomara y Dedeu.

Después de cambiar ideas, se resolvió que la obra, para su mayor trascendencia, y puesto que ya se tenía asegurado el concurso del Gobierno nacional, debía ser realizada y dirigida por españoles y argentinos, debiendo el Sr. Salazar convocar a una segunda reunión, a la que asistieran las personalidades más caracterizadas del país, además de los representantes de las Sociedades españolas y particulares cuyo concurso se considerase necesario, para proceder al nombramiento de la Comisión ejecutiva.»

Información de Marina

El General Ferrándiz, oponiéndose al cumplimiento de lo preceptuado en la ley de presupuestos, tiene sin cubrir una vacante de Capitán de navío de primera clase, cuya provisión debía completar el número de 19 individuos de dicha graduación que fija el presupuesto.

Esta vacante correspondía al Capitán de navío D. Emilio Fiol y Montaner, y una instancia suya en solicitud del ascenso ha tenido por toda respuesta un Viso del Consejo de Ministros.

Se han dictado las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que el teniente de navío de primera clase D. Carlos Lara y Granados, pase a desempeñar el cargo de Vocal de la Junta revisora de fondos económicos de los buques, sin perjuicio de seguir a las inmediatas órdenes del señor Almirante de la Armada.

Concediendo un año de prórroga en su actual destino de Ayudante de la Comandancia de la provincia marítima de Algeciras, con residencia en Puerto Mayor, al Teniente de navío D. Rafael Pérez Ojeda, por estar comprendido en la Real orden de 14 de Septiembre de 1903.

Disponiendo que el Teniente de navío D. Francisco Javier Salas y González, se encargue de ordenar y corregir por su publicación, la Recopilación de la «Legislación Marítima» que actualmente se lleva a cabo por la Jefatura local de este Ministerio, a cuya dependencia que irá agregado. —Confirmando en el destino de segundo Comandante del cañonero Nueva España,

al Teniente de navío D. Antonio Villalón y Demestre, designado por el Capitán general del Departamento de Cartagena.

Disponiendo que el Teniente de navío D. Alfredo Fernández y Valero, pase a disposición del Comandante general de la Escuadra de Instrucción.

Concediendo dos meses de licencia para evacuar asuntos propios en la ciudad de San Fernando, al Alférez de navío de la dotación del cañonero torpedero Destructor, D. José Barrada y Castañeda.

Destinando a la fragata Asturias (Escuela Naval), al segundo Médico D. Faustino Belascoain, en relevo de D. Javier Casares, y al crucero Cardenal Cisneros, al segundo D. Federico Torrecillas, en relevo de Belascoain, que pasa a otro destino.

Para cubrir vacantes de segundos Maquinistas de la Armada en la plantilla reglamentaria de dicho cuerpo, han sido promovidos al expresado empleo de segundos Maquinistas, los terceros D. Francisco Llorca Martínez, D. Manuel Rivas Martínez y D. Vicente López Coruide.

El Boletín Oficial anuncia una vacante de profesor en el crucero Lepanto, Escuela de Aplicación, a fin de que los Tenientes de navío que aspiren a desempeñarla y se encuentren en condiciones, puedan solicitarla con arreglo a lo que dispone la Real orden de 27 de Junio último.

Se ha concedido la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta el ascenso al inmediato, al Capitán de Navío, Director de la Escuela Naval de Aspirantes de Marina, D. Julio Merás y Uria, por hallarse comprendido en el punto 5.º de la Real orden de Guerra de 17 de Febrero de 1899, hecha extensiva a Marina por otra de 16 de Enero de 1900, y al teniente fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina D. Fernando González Maroto, por las excepcionales condiciones que ha demostrado en el desempeño de este cargo, así como en las comisiones que ajenas a él se le han conferido.

Se ha resuelto que desde el año próximo de 1905, los exámenes para Maquinistas y Pilotos de la Marina mercante, se celebren por semestres, señalándose las fechas de 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año para empezarlos.

EL PUERTO DE TRIESTE

Mr. Churchill cónsul de la Gran Bretaña en Trieste, ha remitido a su Gobierno un informe en el cual dice que el puerto libre se ha visto favorecido en términos que es insuficiente para el tráfico, escaseando principalmente los edificios para almacenes de mercancías de tránsito. El Ministro de Hacienda y Comercio ha sido autorizado para contratar un empréstito de 46 millones de coronas al 4 por 100, con destino a ensanchar y mejoras del puerto.

En éste el movimiento ha aumentado desde 2.083.000 toneladas en 1893, a 2.500.000 en 1902, cinco y medio por ciento al año; verdad es que en el puerto franco entran al año 10.000 buques.

Ese movimiento está llamado a aumentar por la construcción de dos nuevas líneas férreas: una de ellas, la del Tauri, pondrá en comunicación directa a Trieste con Babilonia y acortará en 364 kilómetros la distancia entre Trieste y Ostende y en 200 la que media entre el puerto austriaco y los de Génova y Venecia.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Los republicanos.

Según participa el jefe de los republicanos en una carta al presidente de la Junta provincial de Zaragoza, piensa llegar a aquella población el día 2 de Octubre, de regreso de Barcelona.

Presidirá un mitin de propaganda, donde hará declaraciones políticas.

Ha indicado el jefe de los republicanos que le agradaría ver organizado un mitin de protesta contra el Concordato, con asistencia de los Sres. Moret y Canalejas.

Les invitará la Junta republicana, y en el caso de que aceptasen, se celebraría dicho acto a fines del próximo Octubre.

Hoy ha llegado a Madrid el Sr. Salmorón.

La reunión de las mayorías.

Dice el Herald: «Es seguro, que a la reunión de las mayorías, que se celebrará en la Presidencia el día 2 de Octubre, no asistirán todos los elementos que constituyen el partido conservador.

Faltarán algunos diputados y algún exministro que no transigen con el predominio del Sr. Maura, sin que por ésto dejen de considerarse como individuos de la mayoría parlamentaria, que no fué ni es maurista, sino conservadora.

Esta nota habrá de reflejarse en las próximas sesiones de Cortes, pues es casi seguro que al Sr. Maura, que con tanta facilidad declara que no discute porque no tiene con quién, se encuentre con que le invitarán a discusión sus propios correligionarios.

Suplicatorios.

En el interrogatorio parlamentario se han recibido en el Congreso 26 suplicatorios para procesar a diputados; pero se refieren a causas incoadas con anterioridad al acuerdo del Congreso respecto a los suplicatorios; por consiguiente, la Comisión correspondiente habrá de tratar acerca de si están ó no están comprendidos en dicho acuerdo.

Estudiando proyectos.

El Gobierno ha comenzado ya a preparar su presentación a las Cortes.

Esta mañana permanecieron largo tiempo reunidos con el Sr. Maura, los Ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda y Marina, estudiando varios proyectos de ley

de los que primeramente serán presentados a las Cortes.

Entre dichos proyectos figura el de protección a la Marina mercante.

Durante la tarde han continuado celebrando entrevistas con el mismo objeto los Ministros y el Sr. Maura.

Consejo de Ministros.

El Consejo anunciado para mañana se celebrará en la Presidencia a las diez de la mañana, por tener que asistir el Sr. Rodríguez Sampedro a la recepción diplomática que todos los viernes por la tarde se celebra en el Ministerio de Estado.

El Rey a las maniobras.

Ya está acordado oficialmente que el Rey asista a las maniobras, estableciendo su cuartel general en Riela.

Aprovechando esta circunstancia, visitará S. M. a Teruel, para lo cual se han comunicado ya instrucciones al gobernador de aquella provincia.

Dicha visita se verificará el día de 6 Octubre próximo.

UN INCENDIO

A las cuatro de esta madrugada se declaró un incendio en la alpargatería establecida en la calle de Bravo Murillo, núm. 99.

Un guardia municipal que por allí pasaba fué el primero que notó el siniestro, por el humo que salía por la puerta del establecimiento.

Llamó al sereno y juntos comenzaron a golpear la puerta de la alpargatería, logrando que su dueño, Juan Serrano, que dormía dentro, en compañía de su mujer y de ocho hijos, despertaran, salvándolos de una muerte cierta, pues a los pocos instantes las alcobas estaban convertidas en hogueras.

En poco más de media hora quedó destruida la casa, consiguiendo los bomberos, que llegaron con gran oportunidad, localizar el fuego en dicha finca.

Las pérdidas del establecimiento se calculan en unas 12.000 pesetas. La alpargatería estaba asegurada.

SUCESOS

Agresor detenido.

La policía detuvo ayer mañana en la calle de Los Madrazo a Vicente García Niño, panadero, el cual dió ayer una puñalada a un compañero del oficio.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Muerte repentina.

A la una y media de la tarde, en el parador de Gil y Mon, ha fallecido un hombre repentinamente, al parecer de un derrame seroso. Pertenece a una de las brigadas del Ayuntamiento dedicadas a la recomposición de la vía pública.

Coacción violenta.

Al entrar a trabajar ayer tarde Santiago Fernández, obrero encuadrado del taller de los Sucesores de Hernando, establecido en la calle de Quintana, núm. 6, fué acometido por varios sujetos de su mismo oficio, que prestan servicio en otro taller de igual clase de la calle de Riaza.

El motivo de la agresión ha sido el haberse opuesto Santiago a secundar en su taller la huelga que habían declarado los del taller de la calle de Riaza.

Firma del Rey

S. M. firmó ayer los siguientes decretos: Estado.—Ratificando el tratado de comercio entre España y Bélgica.

Concediendo plenipotencia a favor del marqués del Muni para canjear la ratificación de este tratado.

Admitiendo a D. José María Tuero la dimisión de su cargo de cónsul de España en Nueva Orleans.

Gobernación.—Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, al jefe de Telégrafos D. Antonio del Valle, y concediéndole honores de jefe superior de administración civil.

Concediendo iguales honores al subinspector jubilado de Telégrafos D. Jorge Sanz.

NOTICIAS

El Centro del Ejército y de la Armada, a petición de gran número de sus socios, ha creado una cátedra especial de Literatura francesa, para cuyo desempeño ha sido nombrado, por elección, el Director de la Escuela Alge, M. Jean Lagoubie, licenciado en Letras de la Universidad de Burdeos.

El Gobernador ha concedido autorización para vender en domingo los billetes para la corrida de Beneficencia, por estar consentida la venta de las localidades para los demás espectáculos, y teniendo en cuenta el fin benéfico de aquella fiesta.

El coronel del cuerpo de Seguridad, señor Elías, ha regresado de Cercedilla, habiéndose hecho cargo de su empleo inmediatamente.

Desde el sábado 1.º de Octubre, las horas de oficina en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos serán de doce de la mañana a seis de la tarde.

El Negociado de banca y acciones, así como la Caja de la habilitación para ingresos por exceso de timbre, estarán abiertas para el público de doce a dos.

Las oficinas del Giro Mutuo varían también sus horas; que serán desde el indicado día, de doce a cuatro.

En vista de las numerosas Comisiones que han visitado al gobernador, entre ellas la de pasteleros, solicitando aclaraciones y beneficios dentro de lo que permita la nueva ley del Desamortamiento dominical, el ministro y el conde de San Luis, que han tratado sobre el asunto, han convenido en que no es de su competencia la solución de dichas reclamaciones, y que toda queja ó consulta debe pasar al Instituto de Reformas sociales.

En el nuevo proyecto de obras en el puerto de Marina, aprobado hace pocos días por la superioridad, se comprenden, entre otras reformas, la construcción del rompeolas en una extensión de 400 metros de longitud por 20 de anchura, la prolongación del muelle actual, la comunicación de ambos muelles por medio de un puente metálico, con una boca de 20 metros para el paso de las embarcaciones menores, el saneamiento del río Lameira, con un malecón

prolongado desde el puente indicado al de piedra denominado de la Libertad, y la construcción de una rampa en Estribela para el atraque de las embarcaciones y para los trabajos que supone la pesca.

Supónese que las obras, aprobado como está el proyecto, se realizarán en brevisimo plazo, en beneficio de los intereses de la población de Marina, uno de los puertos mejores de España, por sus condiciones de abrigo, limpieza y caudal.

Anteojos roca precisión

Únicos que conservan y mejoran la vista, los aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Duboso, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pidase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arsenal 19 y 21.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de J. G. Espinar SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

Impresiones de mi vida de mar

El naufragio del "Pizarro"

por Joaquin María Lazaga

SEGUNDA EDICIÓN

Se vende al precio de UNA PESETA en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; en la de San Martín, Puerta del Sol, 6; en la Administración de este periódico, Veneras, 5.

A los pedidos de provincias se cubrirá el importe del franqueo y certificado.

GANADEROS Evitar y prevenir con tiempo las epidemias en el ganado, es mucho mejor que curarlas. Esto se consigue siempre con el ZOTAL haciendo dos desinfecciones generales por semana, con una disolución de agua y ZOTAL a 2 por 100, en las cuadras, establos, porquerías, majadas, etcétera, etc., y todos aquellos locales donde reposen toda clase de ganados.—Farmacias y Droguerías.

Rogamos a nuestros suscriptores hagan los pagos a la Administración de DIARIO DE LA MARINA en libranzas de la Prensa, y no en sellos de Correos.

Estas libranzas se venden en todos los estancos de España

Administrador

se ofrece para fines rústicos y urbanas, presentando toda clase de garantías. Darán razón en la Administración de este periódico.

INTERESANTE A LAS MADRES

Las que crían a sus hijos con leche propia, saben por experiencia que tomando el GLIFEROFOSFATO DE CAL ESPINAR aumentan la riqueza nutritiva de la leche, favoreciendo el desarrollo de sus hijos. También cura la Neurastenia, Debilidad nerviosa, Anemia cerebral y Demeración orgánica. Es muy agradable al paladar tomándose con vino, leche ó cerveza.—Farmacias y Droguerías.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

PRICE.—A las ocho y tres cuartos.—Los amantes de Teruel.

ZARZUELA.—A las siete.—Marina (dos actos) Las Bellas Artes.—El mozo erdo.—La balada de la luz.

APOLO.—A las siete y media.—El tirador de palomas.—El húsar.—El pobre Valbuena.—Los picaros celos.

ESLAVA.—A las siete.—El rey del valor.—La buena moza.—Las venecianas.—El rey del valor.

MODERNO.—A las siete.—(Inauguración).—Los chicos de la escuela.—El capote de paseo.—La cuna.—Congreso feminista.

COMICO.—A las siete.—San Juan de Luz.—Flor de Mayo.—Enseñanza libre.—Siempre p'atrás.

ROMEA.—A las siete, nueve, diez y once.—Debut de Juanita González.—Gran éxito Leonote Roberty y Lily Murey.

RECREO SALAMANCA (Ayala, 1, y Castellana, 10).—Patines, columpio mágico.—Cinematógrafo y diversas atracciones.—Los miércoles, moda; los jueves, tómbola.—Abierto tarde y noche.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras, 5.

